**40° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**EXAMEN DE VENEZUELA**

**25 de enero de 2022**

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY**

(55 segundos disponibles).

Uruguay expresa su grave preocupación por la situación humanitaria y de derechos humanos en Venezuela.

Recomendamos:

1. Retornar sin demora al Sistema interamericano de derechos humanos.
2. Aceptar el pronto establecimiento en su territorio de una oficina país del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, con personal suficiente, sin ningún tipo de limitación de acceso y con garantías de seguridad.
3. Tomar medidas urgentes para garantizar el pleno respeto de los derechos a la libertad de expresión y de prensa.
4. Revisar la legislación restrictiva que criminaliza el trabajo de los defensores de derechos humanos.
5. Cesar la intervención de las Universidades y otros institutos de educación terciaria, y transformar sin demoras el sistema paralelo de Universidades no autónomas para que alcancen plena independencia y libertad de cátedra.